



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 27 ABR. 2001

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. HD. N° 303 - 01

VISTO:

La Res.H.N° 337/93 y 557/96 por las cuales se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable del seminario ha elevado el informe correspondiente al alumno que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción el SEMINARIO DEMOCRACIA Y GOLPES DE ESTADO EN LA ARGENTINA CONTEMPORANEA;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, el seminario que se indica, al siguiente alumno:

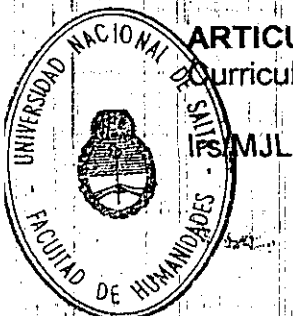
SEMINARIO DEMOCRACIA Y GOLPES DE ESTADO EN LA ARGENTINA
CONTEMPORANEA
CARRERA: HISTORIA
PLAN: 1985 - PERIODO LECTIVO 2000

L.U.N° 36.819 GONZALEZ, RICARDO ALBERTO 7 (SIETE)

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de aprobación por promoción del seminario al que se hace referencia en el artículo anterior, el 30/03/2001, fecha en que la docente eleva el informe correspondiente.

ARTICULO 3°.- DETERMINAR que el informe de promoción quedará en archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.



MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ FIERRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES